

**INFORME DE GESTIÓN**



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**

**PAZ LEIDA MURILLO MENA**

**VIGENCIA 2017**

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**

---

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2º - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474  
[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) –Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

## COMITÉ DIRECTIVO

**PAZ LEIDA MURILLO MENA**

Contralora Departamental

**ISLADY RÍOS CORREA**

Jefe Control Fiscal

**JONHNY ALEXANDER CAICEDO AYALA**

Secretario General

**KATY JHOJANA MENA MOSQUERA**

Jefe Participación Ciudadana

**MÓNICA BEATRIZ MURILLO MORENO**

Jefe de Control Interno

**EDINSON BLANDÓN GAMBOA**

Jefe Administrativo y Financiero.

**SHIRLEY CEBALLOS RIASCOS**

Jefe de Responsabilidad Fiscal

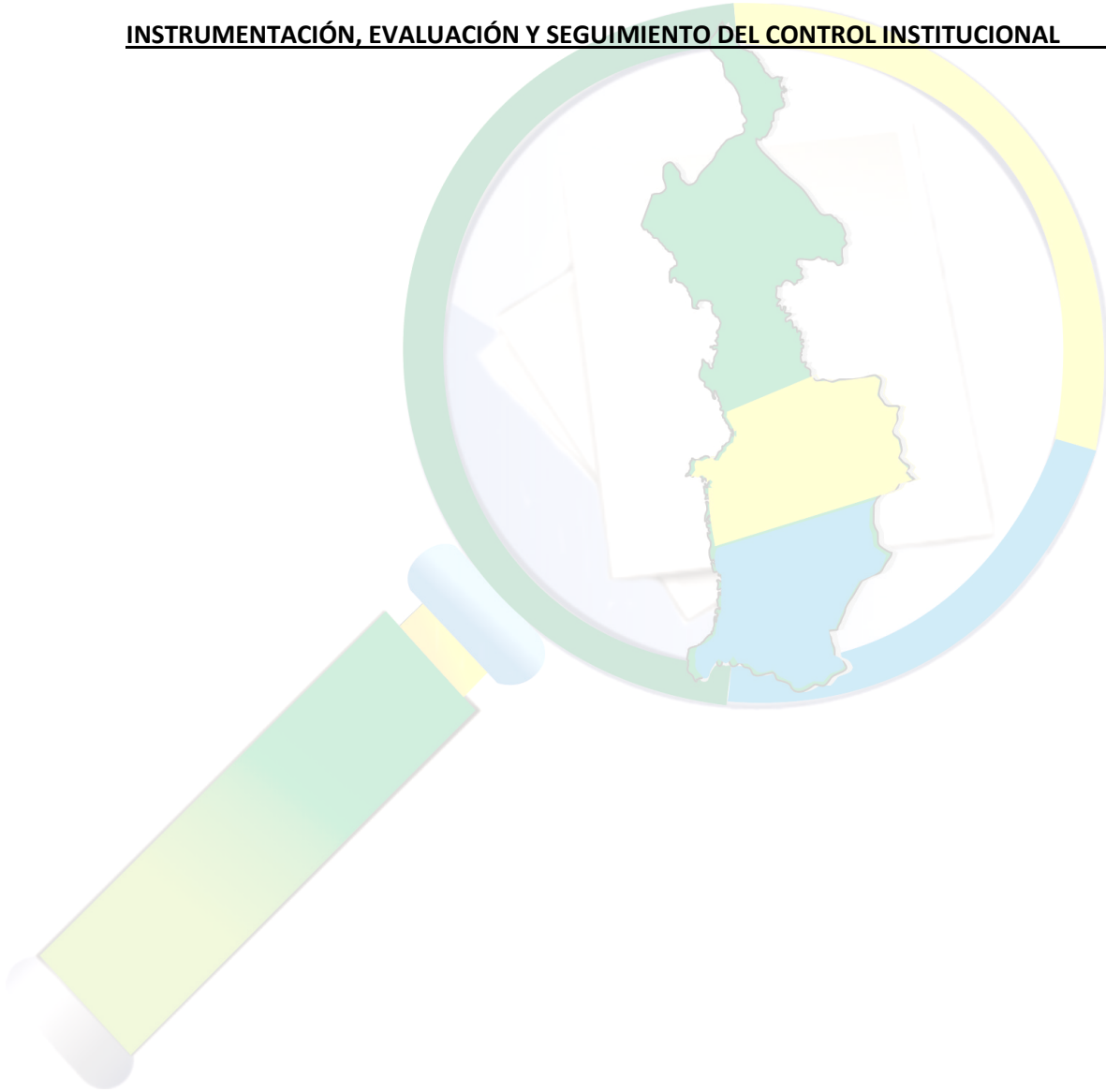
## TABLA DE CONTENIDO

<b>MISION</b>	<b>5</b>
<b>VISION</b>	<b>5</b>
<b>SLOGAN</b>	<b>5</b>
<b>PLAN ESTRATÉGICO 2016 – 2019</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES</b>	<b>6</b>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>7</b>
<b>ESTRUCTURA ORGÁNICA.</b>	<b>7</b>
<b>EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>9</b>
<b>ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN</b>	<b>10</b>
<b>PROCESOS SANCIONATORIOS</b>	<b>22</b>
<b>GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA</b>	<b>11</b>
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	12
CONTABILIDAD	13
CONTRATACIÓN	14
<b>FORTALECIMIENTO DE CONTROL FISCAL</b>	<b>15</b>
<b>SUJETOS DE CONTROL AUDITADOS</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>REVISION DE LA CUENTA PUNTOS DE CONTROL</b>	<b>22</b>
REVISIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
REVISIÓN DE PERSONERÍAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
REVISIÓN DE CONCEJOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO</b>	<b>22</b>
<b>FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>32</b>

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2º - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474  
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	32
QUEJAS, PETICIONES Y DENUNCIAS	33
<u>FORTALECIMIENTO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICION COACTIVA</u>	<u>34</u>
<u>INSTRUMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INSTITUCIONAL</u>	<u>37</u>





## MISION

Ejercer un control fiscal sobre las entidades públicas y privadas que manejan recursos del estado en el departamento y sus municipios con eficiencia, eficacia y efectividad, promoviendo la participación ciudadana, el control social, el control ambiental y el buen manejo de los recursos para así evitar lesiones al tesoro público y garantizar mejor calidad de vida.

## VISION

Para el año 2019 la Contraloría general del departamento del Chocó será reconocida como ente de control fiscal en cumplimiento de su misión, generando confianza y transparencia en el control de los recursos públicos y gestión ambiental, de caras a la comunidad por la paz, recuperando el prestigio de la institución y la mejora continua en la gestión.

## SLOGAN

Control Fiscal Transparente, de Caras a la Comunidad Para la Paz

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2º - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474  
[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) –Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

## PLAN ESTRATÉGICO 2016 – 2019

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

El plan estratégico está basado en 5 objetivos estratégicos institucionales:

Objetivo Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional

Objetivo Estratégico 2: Fortalecimiento De Control Fiscal

Objetivo Estratégico 3: Fortalecimiento De La Participación Ciudadana

Objetivo Estratégico 4: Fortalecimiento De Responsabilidad Fiscal Y Cobro Coactivo

Objetivo Estratégico 5: Instrumentación, Evaluación Y Seguimiento Del Control Institucional

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Contraloría General del Departamento del Chocó llevo a cabo la formulación e implementación del Plan Estratégico del cuatrienio, adicionalmente se suscribieron los planes de acción, Plan de Anticorrupción y Servicios al Ciudadano, Plan de Bienestar Social y Capacitación y Plan de Compras, todos de manera participativa con los funcionarios de la entidad.

El Plan Estratégico 2016-2019 está compuesto por programas, proyectos y actividades que se ejecutan a través del Plan de Acción que se suscribe cada vigencia. Los 5 objetivos estratégicos con respecto al plan de acción, fijados para la vigencia fiscal 2016 tuvieron un avance del 90% discriminado de la siguiente manera

Tabla N° 1.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	TOTAL AVANCE
Fortalecimiento De Control Fiscal	100%
Fortalecimiento De La Participación Ciudadana	87%
Fortalecimiento De Responsabilidad Fiscal, Sancionatorio Y Cobro Coactivo	100%
Fortalecimiento Institucional	83%
Instrumentación, Evaluación Y Seguimiento Del Control Institucional	97%
<b>Total General</b>	<b>90%</b>

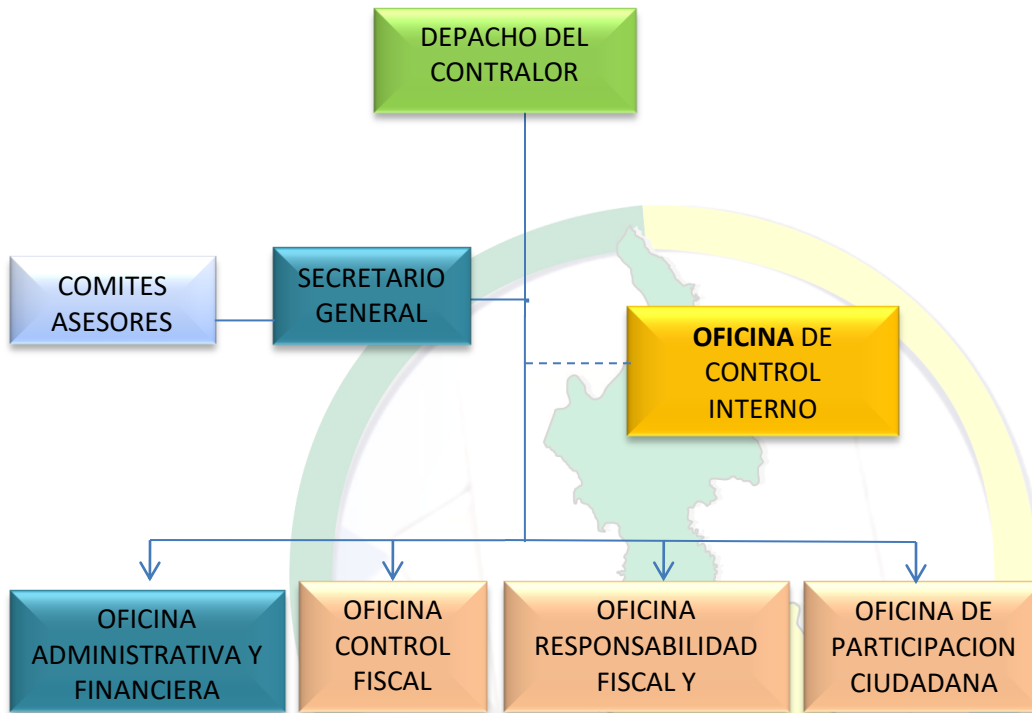
Fuente: Informe seguimiento Plan de Acción 2016

### ESTRUCTURA ORGÁNICA.

Para el cumplimiento de sus responsabilidades y competencias la Contraloría Departamental del Choco contará con la siguiente estructura orgánica:

1. Despacho del Contralor
2. Secretaria General
3. Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.
4. Oficina de Control Fiscal
5. Oficina de Participación Ciudadana
6. Oficina de control interno
7. Oficina administrativa y financiera
- Comité asesores

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**



Actualmente la planta de personal de la Contraloría General del Departamento del Chocó cuenta con 23 funcionarios de los cuales el 30% corresponde al nivel directivo, el 43% al nivel profesional, 17% al Técnico Administrativo y un 9% al nivel asistencial.

Tabla N° 2.

CONCEPTO	N° FUNCIONARIOS	PORCENTAJE
Directivo	7	30%
Profesional	10	43%
Técnico Administrativo	4	17%
Asistencial	2	9%
Total	23	100%

Fuente: suministrada por la oficina de secretaria General

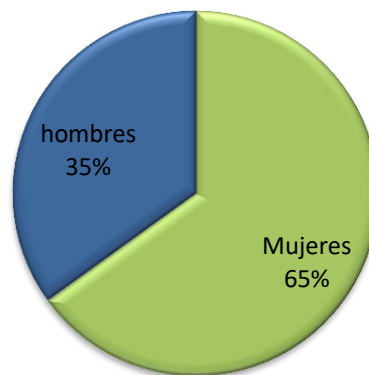
De lo anterior podemos precisar que de los 23 empleos que conforman la planta de personal, 17 son ocupados por profesionales, dicha cantidad equivalente al 74%, permitiendo así que nuestra planta sea altamente profesionalizada.



Con respecto al cumplimiento de la ley 581 de 2000, la cual establece que el 30% de los empleos de las plantas de personal deben ser ocupadas por mujeres (Ley de géneros), en nuestro caso de los 23 empleados 15 son mujeres, lo que equivale al 65% y 9 son hombres lo que equivale al 35%, lo que nos permite superar ampliamente la proporción establecida legalmente.

Grafica N° 1.

### LEY DE CUOTAS



Fuente: Secretaría General – Planta de Cargos

### ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL.

El plan de Bienestar social e incentivo institucional para el año 2016 fue realizado con el propósito de mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del funcionario, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, así como contribuir a elevar sus niveles de satisfacción, eficacia personal, grupal y organizacional de manera que posibilite la identificación del funcionario con el servicio que presta la entidad.

Durante la vigencia 2016, la Contraloría General del Departamento del Choco, gasto en Bienestar social al personal de la entidad, la suma total de Cuarenta y un millones trescientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta y ocho pesos (\$41.356.758), en las siguientes actividades:

- Socialización valores éticos y comportamentales
- Día de la mujer
- Día del hombre
- Jornada de descanso compensada
- Día de las madres
- Charlas institucionales
- Actividad de convivencia ciudadana
- 10 juegos fiscales 2016
- Día de la secretaria
- Novenitas navideñas
- Conmemoración de los cumpleaños



Durante el año 2016 todos los funcionarios de la entidad participaron de manera activa en las actividades de bienestar social mencionadas anteriormente, afianzando las relaciones interpersonales en la entidad y contribuyendo un mejor ambiente en el lugar de trabajo.

Aparte de las actividades de bienestar social desarrolladas, se eligió la comisión del COPASST, comisión de personal y talento humano.

## ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

La Contraloría General del Departamento del Chocó elaboró su Plan Institucional de Capacitación "PIC", en la cual se incluyeron temas relacionados con el Control Fiscal, Responsabilidad Fiscal y la Administración Pública, ello previa concertación con los empleados respecto de los temas en los que requieren ser capacitados, al igual que las debilidades detectadas.

En el plan antes mencionado, la Contraloría General del Departamento del Chocó, tuvo como propósito aplicar, afianzar y actualizar los conocimientos de las diferentes dependencias, con el fin de mejorar el quehacer diario.

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2º - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474  
[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) –Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

Para cumplir con la meta, se estructuraron temas que comprendieran una amplia gama de conocimientos teóricos y metodológicos. Estos contenidos se presentaron con gran profundidad analítica, aunque siempre se persistió en conservar una pedagogía sencilla.

Dichas capacitaciones tuvieron un valor de Treinta y un millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete (\$31.659.457) pesos mcte, abarcando los siguientes temas:

- Doctrina fiscal, responsabilidad fiscal, proceso auditor
- Seminario proceso auditor fase integral del control fiscal
- Taller aplicativo para el fortalecimiento del control fiscal
- Capacitación hallazgos disciplinarios
- Configuración en Hallazgos fiscal
- Capacitación MECI-CALIDAD y evaluación
- Seminario actualización gestión efectiva del control interno
- Seminario acción de vigilancia y competencias de la comisión de personal
- Congreso nacional en control fiscal
- Taller capacitación proceso auditor fase integral del control fiscal
- Asamblea nacional de contralores
- Congreso de contralores
- Capacitación SIAObserva



## **GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

Para el año 2016, se programaron actividades financieras como: a) Revisar los ingresos corrientes de libre destinación y solicitar el pago de cuota de auditaje a la Gobernación del Chocó y demás sujetos de control, según lo establecido en la normatividad vigente; b) Oficializar a los Hospitales la certificación de los recaudos en el año inmediatamente anterior; c) Realizar inventario de la institución; d) Realizar aplicación de las NIC y NIIF según requisitos legales; y, e) Realizar depuración de las cuentas de orden. Dichas actividades fortalecieron la gestión administrativa, logrando recaudar una mayor tasa de fiscalización y obteniendo un monto total de recaudo por valor de \$ 25.511.440.

### **Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**

## Ejecución Presupuestal

Mediante resolución 002 del 12 de enero de 2016, se liquida el presupuesto de Rentas y Gastos de la Contraloría General del Departamento del Chocó para la vigencia 2016, estableciendo un presupuesto inicial por valor de Mil Cuatrocientos Cincuenta Millones Seiscientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis (\$1.450.696.486) pesos mcte, discriminados de la siguiente manera:

Tabla N° 3.

INGRESO	VALOR
Gobernación	\$1.449.067.398
Ingresos	\$1.628.088
Sanciones	\$1.000

Fuente: Información suministrada por la oficina Administrativa y Financiera

Durante la vigencia se realizaron dos adiciones al presupuesto de Rentas y Gastos por valor de doce millones cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos cuarenta y ocho (\$ 12.486.348) pesos y trece millones veinticinco mil noventa y dos (\$13.025.092) pesos respectivamente, emitiendo para tal efecto las resoluciones 210 y 225 de 2016.

Tabla N° 4

CONCEPTO	TOTAL APROPIACION	RECAUDOS TOTAL	SALDO POR RECAUDAR
Aporte Gobernación	\$1.449.067.398	\$1.449.067.398	0
Aporte INDECHO	\$4.707.758	\$4.707.758	0
Sanciones	\$1.000	0	\$1.000
Hospitales	\$22.431.770	\$22.431.790	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.476.207.926</b>	<b>\$1.476.206.946</b>	<b>\$1.000</b>

Fuente: Información suministrada por la oficina Administrativa y Financiera

Del valor total apropiado (\$1.476.207.926) a la entidad para gastos de funcionamiento, ésta cuenta a corte 30 de diciembre con una ejecución de \$ 1.476.199.866, con un nivel de ejecución presupuestal del 90%.

Tabla N° 5.

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	EJECUCION TOTAL
Gastos De Personal	\$ 944.899.489	\$ 944.894.489
Contribuciones Inherentes Nomina	\$ 313.526.113	\$ 313.526.113
Gastos Generales	\$ 217.781.324	\$ 217.779.264
Total	\$ 1.476.206.926	\$ 1.476.199.866

Fuente: Información suministrada por la oficina Administrativa y Financiera

### Contabilidad

A la fecha la entidad cuenta con el siguiente balance:

Tabla N° 6.

DETALLE	VALOR (Cifra en miles)
Activos	472.536
Pasivo	452.936
Patrimonio	19.598

Fuente: Información suministrada por la oficina Administrativa y Financiera

Se contabilizaron de forma oportuna, los hechos, transacciones y operaciones producidos durante la vigencia, como son:

- Comprobantes de causación.
- Comprobantes de egresos
- Conciliaciones bancarias
- Notas de Contabilidad
- Elaboración de los estados financieros
- Notas a los estados financieros.



## Contratación

Para la vigencia fiscal 2016 se realizaron 6 contratos por valor de 38.435.300

Tabla N° 7.

<b>Relación De Contratos 2016</b>	
<b>Objeto</b>	<b>Valor</b>
Suministro De Oficina	14,025,300
Suministro De Uniformes De Oficina	4,830,000
Dotación De personal 2015	4,700,000
Mensajería	3,000,000
Suministros De Uniformes Deportivos	8,000,000
Dotación De Personal 2016	3,880,000
<b>Total</b>	<b>38,435,300</b>

Fuente: Información suministrado por la Oficina Administrativa y financiera

## FORTALECIMIENTO DE CONTROL FISCAL

La Contraloría General del Departamento del Chocó, ejerce Control Fiscal en 213 entidades del nivel Departamental y Municipal, clasificadas así:

54 sujetos de control

Tabla N° 8

CANTIDAD	SUJETOS DE CONTROL
3	Entidades Departamentales
30	Alcaldías Municipales
6	Hospitales y Entidades de Salud
12	Empresa de Servicios Públicos Municipales
2	INDER

Fuente: Oficina Control Fiscal C.G.D.CH.

160 puntos de control

Tabla N°9

CANTIDAD	SUJETOS DE CONTROL
27	Personerías
23	Concejos
110	Instituciones Educativas

Fuente: Oficina Control Fiscal C.G.D.CH.

Plan General de Auditorias Vigencia 2016

Tabla N° 10

			FASES DE LA AUDITORIA					
ENTIDAD	MODALIDA	VIGENCIA O ASUNTO A AUDITAR	PLANEACIÓN		EJECUCIÓN		INFORME	
			INICIA	TERMINA	INICIA	TERMINA	INICIA	TERMINA
Plan departamental de Agua.	Regular	2014 - 2015	2016/2/3	2016/2/9	2016/2/10	2016/2/23	2016/2/24	2016/3/01
Municipio Quibdó	Regular	2015	2016/4/5	2016/04/15	2016/4/18	2016/04/29	2016/5/02	2016/9/23
Municipio de Medio San Juan.	Regular	2014- 2015	2016/6/02	2016/6/17	2016/6/20	2016/07/01	2016/8/05	2016/8/11
Municipio de Riosucio.	Regular	2013 - 2014 - 2015	2016/08/08	2016/08/19	2016/8/27	2016/09/08	2016/09/19	2016/10/11
Municipio de Lloro.	Regular	2014 - 2015	2016/09/19	2016/09/30	2016/10/5	2016/10/19	2016/10/20	2016/11/28
Gobernación del chocó.	Especial	2015 - 2016	2016/06/01	2016/06/03	2016/06/07	2016/06/10	2016/06/13	2016/07/01
Secretaria de Salud Departamental.	Exprés	2014 - 2015	2016/08/02	2016/08/05	2016/08/08	2016/08/12	2016/08/16	2016/08/18
Hospital San José de Tadó.	Exprés	Quejas	2016/09/29	2016/09/30	2016/10/05	2016/10/07	2016/10/10	2016/11/01
Hospital San Francisco de Asís.	Exprés	Quejas	2016/11/28	2016/12/02	2016/12/05	2016/12/09	2016/12/12	2016/12/30

Fuente: Oficina Control Fiscal C.G.D.CH.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - Teléfono (094)6711334 – Fax (094)6712474  
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



Dicho PGA fue realizado con la siguiente matriz de riesgos:

Tabla N° 11  
MATRIZ DE CALIFICACION DE CRITERIOS PARA EL PGA PERIODO 2016 - 2019

ITEM	CRITERIO	INTERINIDAD	PRESUPUESTO (AÑO BASE 2015)	N° QUEJAS (AÑO BASE 2015)	VIGENCIAS NO AUDITADAS	N° SANCIONATORIOS	PREDIAL INDIGENA	DESEMPEÑO FISCAL (AÑO BASE 2014)	FALLOS CON RESP. FISCAL O CESACION DE LA ACCION FISCAL	TOTAL
	MUNICIPIO									
1	ACANDI	2	1	0	2	0	0	1	0	6
2	ATRATO	0	0	1	1	0	0	1	0	3
3	ALTO BAUDO	2	2	1	1	0	1	2	0	9
4	BAGADO	0	0	2	1	0	0	2	2	7
5	BAHIA SOLANO	0	1	2	1	1	0	2	0	7
6	BOJAYA	0	1	1	2	0	1	2	0	7
7	BAJO BAUDO	0	2	0	0	0	2	2	0	6
8	CANTON DE SAN PABLO	0	0	0	1	0	0	2	0	3
9	CARMEN DE ATRATO	0	1	1	2	0	1	1	0	6
10	CARMEN DE DARIEN	0	0	0	2	1	0	1	0	4
11	CERTEGUI	0	0	0	2	1	0	2	0	5
12	CONDOTO	0	1	2	2	0	0	2	0	7
13	ISTMINA	0	2	1	1	0	0	2	0	6
14	JURADO	0	0	0	1	0	0	2	0	3
15	LITORAL DEL SAN JUAN	0	0	0	1	0	2	2	0	5
16	LLORO	0	1	2	1	0	1	2	2	9
17	MEDIO ATRATO	0	1	0	1	0	0	2	2	6
18	MEDIO BAUDO	0	1	0	1	1	1	1	0	5

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2º - Teléfono (094)6711334 – Fax (094)6712474  
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

ITEM	CRITERIO	INTERINIDAD	PRESUPUESTO (AÑO BASE 2015)	N° QUEJAS (AÑO BASE 2015)	VIGENCIAS NO AUDITADAS	N° SANCIONATORIOS	PREDIAL INDIGENA	DESEMPEÑO FISCAL (AÑO BASE 2014)	FALLOS CON RESP. FISCAL O CESACION DE LA ACCION FISCAL	TOTAL
	MUNICIPIO									
19	MEDIO SAN JUAN	2	1	2	1	2	0	2	0	10
20	NOVITA	0	1	0	2	0	0	2	0	5
21	NUQUI	0	0	0	1	0	0	1	0	2
22	QUIBDO	0	2	2	0	0	2	2	2	10
23	RIO IRO	0	0	0	2	0	0	2	0	4
24	RIO QUITO	0	1	2	1	0	0	1	0	5
25	RIO SUCIO	2	2	1	2	0	1	2	0	10
26	SAN JOSE DEL PALMAR	0	0	0	2	0	0	1	0	3
27	SIPI	0	0	0	1	0	0	1	0	2
28	TADO	0	2	2	2	0	0	2	0	8
29	UNION PANAMERICANA	0	1	0	2	1	0	1	0	5
30	UNGUIA	2	1	1	2	0	0	1	0	7

10	Alto
9	Medio Alto
8	Medio
7	Medio Bajo
6	Bajo
5 - 4 - 3 - 2	Otras Ponderaciones

Elaboro: Equipo Control Fiscal - Marzo 30 de 2016

Fuente: Oficina Control Fiscal C.G.D.CH.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - Teléfono (094)6711334 – Fax (094)6712474  
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

A continuación se detallan las auditorías realizadas:

Tabla N° 12.

ENTIDAD	HALLAZGOS FISCAL		HALLAZGOS PENALES	HALLAZGOS DISCIPLINARIOS	HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS
	CANTIDAD	CUANTIA			
Aguas del Chocó – PDA (Regular)	0	0	0	0	17
Gobernación del Choco – Rentas	0	0	0	0	3
Municipio de Medio San Juan (Regular)	11	107.896.205	0	13	46
Municipio de Riosucio (Regular)	4	141.486.695	0	3	50
Municipio de Lloró (Regular)	7	169.816.308	0	12	54
Hospital San José de Tadó (Exprés)	7	22.155.736	0	1	19
Municipio de Alto Baudó (URI)	1	1.520.593.219	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>1.961.948.163</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>189</b>

Fuente: Oficina Control Fiscal

Tabla N° 13

NOMBRE DEL SUJETO DE CONTROL	ASUNTO DEL HALLAZGO	CUANTÍA DEL HALLAZGO	ACTUACIÓN
MUNICIPIO MEDIO SAN JUAN	Precios Unitarios Contrato de Obra	\$ 19,369,716	Traslado a la Contraloría General de la Republica
	Austeridad del Gasto	\$ 24,138,000	En trámite en Responsabilidad Fiscal
	Viáticos( Por falta de legalización)	\$ 1,610,116	
	Viáticos y Gastos de Viaje (no se presentó soporte de legalización)	\$ 12,301,779	
	Mayor Valor Pagado	\$ 578,556	
	FONSET	\$ 32,000,001	
	Resguardos Indígenas	\$ 16,557,037	
	Pagos DIAN	\$ 1,726,000	
RIOSUCIO	Incumplimiento contractual	\$ 554,107	En trámite en Responsabilidad Fiscal
	No construcción del coso	\$ 16,970,762	

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**

NOMBRE DEL SUJETO DE CONTROL	ASUNTO DEL HALLAZGO	CUANTÍA DEL HALLAZGO	ACTUACIÓN
	Municipal		
	No existe evidencia del suministros de Kit alimenticios a comunidades damnificados por el verano	\$ 47,838,096	
	Presentación de Declaraciones Tributarias Extemporánea	\$ 60,640,000	
	Pago extemporáneo de Seguridad Social de Empleados y Pensionados	\$ 15,483,730	
MUNICIPIO DE LLORO	Pago sin los debidos requisitos contractuales	\$ 20,303,000	En trámite en Responsabilidad Fiscal
	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 1,421,221	
	Pago de cuentas a comunidades indígenas sin el lleno de los debidos requisitos legales.	\$ 33,301,125	
	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 8,893,662	
	Celebración de contrato de suministro de sillas escolares, sin informes y evidencias por parte del contratista y la entidad.	\$ 38,570,000	
	Celebración de contrato de suministro de papelería, con destino a la registraduría, sin informes y evidencias por parte del contratista y la entidad.	\$ 17,190,000	
	Pago de contrato de diseños de electrificación sin evidencia del producto entregado	\$ 9,855,000	
ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TADO	COPAGOS	\$ 4,233,004	En trámite en Responsabilidad Fiscal
	Reintegro Aumento de Salario	\$ 2,341,080	
	Liquidación de Vacaciones	\$ 2,913,392	
	Pago de Cesantías y	\$ 834,100	

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

NOMBRE DEL SUJETO DE CONTROL	ASUNTO DEL HALLAZGO	CUANTÍA DEL HALLAZGO	ACTUACIÓN
	Seguridad Social		
	Cumplimiento Contractual	\$ 5,000,000	
	Cumplimiento Contractual	\$ 575,240	
	Cumplimiento Contractual	\$ 2,600,000	
	Cumplimiento Contractual ( no se evidencio supervisión de la ejecución del contrato)	\$ 6,000,000	
MUNICIPIO DE ALTO BAUDO	Ejecución de los recursos destinados a los municipios con resguardos indígenas sin su debido soporte	\$ 1,520,593,219	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,924,391,943</b>	

Fuente: Oficina Control Fiscal C.G.D.CH.

### BENEFICIOS DE LA AUDITORIA 2016

Como resultado del proceso auditor en desarrollo del PGA vigencia fiscal 2016, se presentaron beneficios en la auditoria regular realizada al Plan Departamental de Aguas y al Municipio de Riosucio – Choco y al Hospital San José de Tadó, los cuales se detallan a continuación.

Tabla N° 14.

ENTIDAD	CONCEPTO DEL BENEFICIO	VALOR
Aguas del Chocó – PDA	Pago de Intereses Moratorios por pago de Seguridad Social.	\$506.800
	Pago de Sanciones e Intereses Moratorios.	\$5.596.000
Municipio de Riosucio	Construcción de plaza de Mercado Mayorista y Minorista en el Municipio.	\$2.216.430
Hospital San José de Tadó	Pago de intereses moratorios por seguridad social.	\$1.296.000
Hospital San José de Tadó	Reintegro Aumento Salarial Asistente Administrativo.	\$2.341.080
<b>TOTAL BENEFICIO DE AUDITORIA</b>		<b>\$11.956.310</b>

Fuente: Oficina Control Fiscal C.G.D.CH.

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474  
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

El valor del Beneficio para la vigencia fiscal 2016, fue por valor de **Once Millones Novecientos Cincuenta y Seis Mil Trecientos Diez Pesos.**

## REVISION DE LA CUENTA PUNTOS DE CONTROL VIGENCIA 2014 Y 2015

Los puntos de control están conformados por las Instituciones Educativas del Departamento, las Personerías Municipales y los Concejos Municipales.

Tabla N° 15

PUNTOS DE CONTROL	CUENTAS REVISADAS 2016
Instituciones Educativas	54
Personerías	35
Concejos	34
<b>Total</b>	<b>123</b>

Fuente: Oficina Control Fiscal C.G.D.CH.

Del total de cuentas revisadas, se trasladaron 29 casos para apertura de procesos sancionatorios, equivalente a un 23,28%.

## PROCESOS SANCIONATORIOS

Durante el año 2016 los la Contraloría realizó una revisión y apertura de procesos sancionatorios dando como resultado:

Tabla N° 16.

DETALLE	PROCESOS	
	2015	2016
Archivados	37	19
Sancionados	9	87
Activos	49	54
<b>Total Procesos Sancionatorios</b>	<b>95</b>	<b>160</b>

Fuente: Oficina Control Fiscal C.G.D.CH.

## SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO

Durante la vigencia fiscal 2016, se realizó revisión y seguimiento a los planes de mejoramiento vigentes producto de las auditorías realizadas a los sujetos de control, evidenciando la falta de cumplimiento de la Resolución 111 del 29 de junio de 2012, por ello se notificó a la secretaria general de la Entidad el incumplimiento

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**



de dicha obligación para que se adelantaran las acciones pertinentes, a continuación se relaciona cuadro detallando dicha información.

Tabla N° 17

SUJETO DE CONTROL	OBSERVACIÓN
Hospital San Francisco de Asís	Sujetos que incumplieron la aplicación de la resolución 111 del 29 de junio de 2012.
Hospital San Jose de Tado	
Secretaria De Salud Departamental	
Empresas Publicas de Quibdó en Liquidación	
Instituto De Deportes, Educación Física Y Recreación Del Choco (INDECHO)	
Alcaldía De Quibdó	Entrega Oportuna

Fuente: Oficina Control Fiscal C.G.D.CH.

### PRINCIPALES FALENCIAS COMUNMENTE ENCONTRADAS EN EL EJERCICIO AUDITOR

- Estatuto tributarios desactualizados
- Débil recaudo de ingresos propios
- Falta de aplicación de políticas de austeridad en el gasto
- Gestión documental deficiente, ley de archivo 594 de 2000
- Defensa jurídica inadecuada
- Incumplimiento y falta de seguimiento y controles de planes
- Debilidad en los procesos de contratación – ley 1474 de 2011 anticorrupción
- Poca operatividad del Control Interno – ley 87 del 1993
- Pagos sin el lleno de requisitos
- Falencias en los procesos, procedimientos y funciones –ISO 9001 y demás que permitan estandarizar el sistema de gestión de la calidad

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474  
[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) –Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

## INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ 2016

La contraloría General del Departamento del Chocó, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 272 y 308 de la Constitución Política de Colombia y la ley 330 de 1996, elaboró en el año 2016 el Informe del Estado Actual de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Departamento del Chocó correspondiente a la vigencia 2015, del cual se destaca lo siguiente:

Tabla N° 18

<b>Número de accidentes en hospitales por manipulación de residuos peligrosos</b>	
<b>Hospital</b>	<b>N° De accidentes</b>
San Francisco de Asís	8
Ismael Roldan Valencia	4
San José de Tadó	1
San Roque	2
San José de Condoto	No respondió
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

Fuente: Informe Ambiental presentado por los Hospitales

Tabla N° 19

<b>Municipios con mayor número de casos reportados por Enfermedad Diarreica Aguda- EDA</b>	
<b>Municipio</b>	<b>N° De casos</b>
Quibdó	8.611
Riosucio	2.516
Juradó	1.172
Litoral del San Juan	779

Fuente: secretaria de salud departamental

Tabla N° 20

<b>Especies de fauna y flora más incautadas en 2015</b>	
<b>FAUNA</b>	<b>N° especies</b>
Tortugas	30
Boa Constrictor	8
Loro Real	7
<b>FLORA</b>	<b>Volumen (m3)</b>
Choiba, Algarrobo, Sajo	106
Chanu	445
Lechero, caimito	164

Fuente: Informe de Policía Ambiental



Tabla N° 21

Región	Mayor Inversión Ambiental	Menor Inversión Ambiental
Región	Municipio	Municipio
Atrato	Bojayá	Lloró
San Juan	Nóvita	Cértegui
Darién Chocoano	Acandí	Riosucio
Costa Pacífica y Baudó	Bajo Baudó	Nuquí

Fuente: Oficina Control Fiscal CGDCH

Tabla N° 22

Sitios Adecuados Para la Disposición Final de Residuos Sólidos	
Municipio	Sitio
Carmen de Atrato	Relleno Sanitario
Alto Baudó	Relleno Sanitario
Medio Atrato	Relleno Sanitario
Bagadó	Relleno Sanitario con problemas de operación
26 municipios	Sitios inadecuados

Fuente: Informe Ambiental Presentado por los Municipios

Tabla N° 23

Resultados de Niveles Máximos de Mercurio en Sangre, Orina y Cabello		
Concentraciones (µg/L)	Municipio	Resultado
Sangre	Istmina	175.5
Orina	Istmina	2.756
Cabello (µg/g)	Cantón de San Pablo	40

Fuente: Informe Quincenal Epidemiológico Nacional

Tabla N° 24

<b>Capacidad de Adaptación de Ecosistemas al Cambio Climático</b>	
<b>Región</b>	<b>Capacidad Total de Adaptación</b>
Atrato	Media
San Juan	Media
Baudó	Alta
Darién	Media
Pacífico	Alta

Fuente: Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático IIAP

Tabla N° 25

<b>Municipios - Informe Ambiental 2016</b>	
<b>No Entregaron Informe</b>	<b>Información Incompleta</b>
Río Iró	Lloró
Unión Panamericana	Nóvita
Carmen del Darién	Bahía Solano
Juradó	Condoto
Litoral del San Juan	Medio San Juan
	Alto Baudó
	Medio Baudó
	Quibdó
	Acandí

Fuente: Oficina Control Fiscal, Contraloría General del Departamento del Chocó

## EVALUACION DEL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

De acuerdo a la evaluación del índice de desempeño integral de los 30 municipios realizada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, para la vigencia 2015 el departamento del chocó obtuvo un promedio de **63.64%** en cuanto a la gestión administrativa.

La evaluación agrupa a las entidades territoriales de acuerdo a los resultados obtenidos en cada componente, donde se determina un nivel de cumplimiento en los municipios del Chocó, entre los más destacados que alcanzaron el nivel sobresaliente están el Cantón del San Pablo y Bajo Baudó (Pizarro), quienes presentan un promedio de **81,13%** ocupando los primeros lugares a nivel departamental, los factores donde alcanzaron su mayor calificación son: eficacia, cumplimientos de los requerimientos legales y capacidad administrativa.

Así mismo encontramos municipios que tuvieron un rango de calificación satisfactorio, entre los cuales están: Certegui, Quibdó, Sipi, Litoral del San Juan, Lloró, Juradó, Riosucio, Alto Baudó (Pie de Pató), Novita, Medio Atrato y El Carmen con un promedio **75.19%**, y otros con un desempeño medio y bajo. En los últimos lugares encontramos los municipios de Istmina, Medio San Juan y Medio Baudó con un rendimiento crítico, representando un **36,92%** de acuerdo al puntaje de sus diversos componentes, toda esta información le permite al departamento del chocó conocer cuál ha sido el cumplimiento de sus objetivos y de su gestión administrativa y fiscal durante la vigencia 2015 en cuanto al plan de desarrollo municipal estipulado y así poder desarrollar una autoevaluación sobre las acciones ejecutadas.

Tabla N° 26

Municipio	Eficacia 2015	Eficiencia 2015	Cumplimiento de Requisitos Legales 2015	Gestión Administrativa y Fiscal 2015	Fiscal 2015	Capacidad Administrativa 2015	Indicador Desempeño Integral 2015	Rango Calificación	Categ_ Ley 617 Vigencia 2015
Cantón De San Pablo	97.40	54.39	97.08	75.70	59.83	91.56	<b>81.14</b>	Sobresaliente	6
Bajo Baudó	100.00	51.44	93.15	79.91	71.55	88.27	<b>81.12</b>	Sobresaliente	6
Certegui	100.00	56.24	93.60	68.81	59.30	78.33	<b>79.66</b>	Satisfactorio	6
Sipi	100.00	59.59	79.13	75.80	68.61	82.99	<b>78.63</b>	Satisfactorio	6
Quibdó	100.00	50.09	79.68	77.66	74.24	81.07	<b>76.86</b>	Satisfactorio	6
Litoral Del San Juan	97.54	34.32	100.00	74.15	60.52	87.78	<b>76.50</b>	Satisfactorio	6
Lloro	93.15	49.88	90.61	71.41	65.09	77.74	<b>76.26</b>	Satisfactorio	6
Jurado	89.06	56.79	96.18	55.27	61.95	48.59	<b>74.32</b>	Satisfactorio	6
Riosucio	95.90	63.55	57.01	76.57	66.64	86.49	<b>73.26</b>	Satisfactorio	6
Alto Baudó	97.70	50.83	64.91	79.43	60.87	97.98	<b>73.22</b>	Satisfactorio	6
Novita	97.00	35.33	85.04	74.93	67.97	81.88	<b>73.07</b>	Satisfactorio	6
Medio Atrato	93.55	48.53	79.57	69.86	66.48	73.23	<b>72.88</b>	Satisfactorio	6
El Carmen	100.00	64.88	54.86	70.07	61.80	78.33	<b>72.45</b>	Satisfactorio	6
Bahía Solano	100.00	49.57	50.79	77.32	69.24	85.41	<b>69.42</b>	Medio	6
Bagadó	100.00	56.91	39.17	77.90	66.31	89.48	<b>68.49</b>	Medio	6
Río Iro	100.00	31.87	75.52	59.32	61.65	56.98	<b>66.68</b>	Medio	6
Bojaya	94.23	54.06	32.02	78.28	67.07	89.48	<b>64.65</b>	Medio	6
Unguía	97.30	40.06	49.59	66.62	48.11	85.12	<b>63.39</b>	Medio	6
Acandí	84.06	47.35	66.92	47.94	44.30	51.58	<b>61.57</b>	Medio	6
Río Quito	77.17	27.57	96.05	43.26	63.84	22.69	<b>61.01</b>	Medio	6
Tadó	99.62	41.33	54.34	29.73	39.26	20.21	<b>56.26</b>	Bajo	5

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2º - Teléfono (094)6711334 – Fax (094)6712474  
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

Municipio	Eficacia 2015	Eficiencia 2015	Cumplimiento de Requisitos Legales 2015	Gestión Administrativa y Fiscal 2015	Fiscal 2015	Capacidad Administrativa 2015	Indicador Desempeño Integral 2015	Rango Calificación	Categ_ Ley 617 Vigencia 2015
Carmen Del Darien	57.46	34.28	78.61	43.68	64.05	23.31	<b>53.51</b>	Bajo	6
San Jose Del Palmar	79.05	53.02	30.56	49.37	74.53	24.22	<b>53.00</b>	Bajo	6
Union Panamericana	87.50	44.37	10.59	65.94	65.60	66.28	<b>52.10</b>	Bajo	6
Nuqui	65.96	9.87	74.41	49.11	66.14	32.09	<b>49.84</b>	Bajo	6
Condoto	7.40	23.84	87.96	75.17	62.70	87.64	<b>48.59</b>	Bajo	6
Atrato	14.28	25.80	56.75	65.12	61.63	68.62	<b>40.49</b>	Bajo	6
Istmina	14.71	20.02	81.53	41.06	60.74	21.38	<b>39.33</b>	Crítico	5
Medio San Juan	38.59	37.48	29.74	38.94	53.71	24.16	<b>36.19</b>	Crítico	6
Medio Baudo	89.71	10.22	0.00	41.02	49.43	32.61	<b>35.24</b>	Crítico	6

Fuente: Informe Evaluación de Desempeño Integral, DNP.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - Teléfono (094)6711334 – Fax (094)6712474  
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

## VARIACIÓN PRESUPUESTO 2016 – 2017 DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Tabla N° 27

Sujetos De Control	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Variación 2016	Variación 2017
Gobernación del Chocó	308,202,424,000	357,389,346,798	389,723,902,500	16.0%	9.0%
Acandí	14,745,320,024	9,833,887,050	11,431,572,918	-33.3%	16.2%
Alto Baudó	25,731,016,000	25,713,589,908	23,701,763,000	-0.1%	-7.8%
Atrato	11,802,453,000	10,580,327,109	10,567,372,000	-10.4%	-0.1%
Bagadó	9,949,776,000	10,177,666,413	14,223,466,221	2.3%	39.8%
Bahía Solano	9,505,874,000	9,412,253,267	11,530,521,672	-1.0%	22.5%
Bajo Baudó	13,946,254,000	18,210,409,630	22,269,028,811	30.6%	22.3%
Bojayá	17,069,238,000	17,073,157,360	18,207,737,257	0.0%	6.6%
Cantón del San Pablo	7,430,107,000	6,827,667,572	7,282,290,818	-8.1%	6.7%
Carmen de Atrato	8,073,990,000	8,173,689,603	9,010,851,878	1.2%	10.2%
Carmen del Darién	8,301,257,000	11,578,630,066	12,296,000,000	39.5%	6.2%
Certeguí	6,786,919,000	6,884,171,102	7,786,669,783	1.4%	13.1%
Condoto	11,698,400,000	11,288,995,716	13,957,850,646	-3.5%	23.6%
Istmina	28,527,454,000	29,725,459,267	28,367,784,855	4.2%	-4.6%
Juradó	8,065,566,073	7,404,056,219	7,951,139,149	-8.2%	7.4%
Litoral del San Juan	12,233,002,000	12,972,500,000	14,155,243,818	6.0%	9.1%
Lloró	9,045,770,000	10,092,208,053	11,591,229,356	11.6%	14.9%
Medio Atrato	12,035,563,000	12,714,966,556	12,827,187,148	5.6%	0.9%
Medio Baudó	13,229,783,000	12,694,500,821	15,829,809,004	-4.0%	24.7%
Medio San Juan	9,201,003,000	9,386,860,846	10,824,494,669	2.0%	15.3%
Nóvita	8,213,395,000	8,131,275,587	9,126,167,000	-1.0%	12.2%
Nuquí	6,903,493,000	8,060,094,011	8,418,292,676	16.8%	4.4%
Quibdó	125,395,490,000	192,337,419,444	198,766,518,632	53.4%	3.3%
Río Iro	7,786,744,000	8,044,780,683	8,209,580,496	3.3%	2.0%
Río Quito	10,470,268,000	10,047,211,511	10,915,507,656	-4.0%	8.6%
Riosucio	20,747,379,000	23,612,419,275	24,001,263,000	13.8%	1.6%
San José del Palmar	5,809,935,000	9,052,997,992	5,764,191,493	55.8%	-36.3%
Sipí	6,235,528,000	6,486,469,721	7,581,854,840	4.0%	16.9%
Tadó	12,667,825,658	14,073,157,360	16,624,828,660	11.1%	18.1%
Unguía	15,025,329,000	12,504,284,382	11,708,953,000	-16.8%	-6.4%
Unión Panamericana	8,279,662,000	7,169,617,841	8,833,457,357	-13.4%	23.2%
<b>TOTAL</b>	<b>773,116,217,755</b>	<b>897,654,071,163</b>	<b>963,486,530,313</b>	16.1%	7.3%

Fuente: Informe de seguimiento acuerdo de vigilancia y control AGN



**PRESUPUESTO CONTRALORIA – PLAN DE AUDITORIAS**

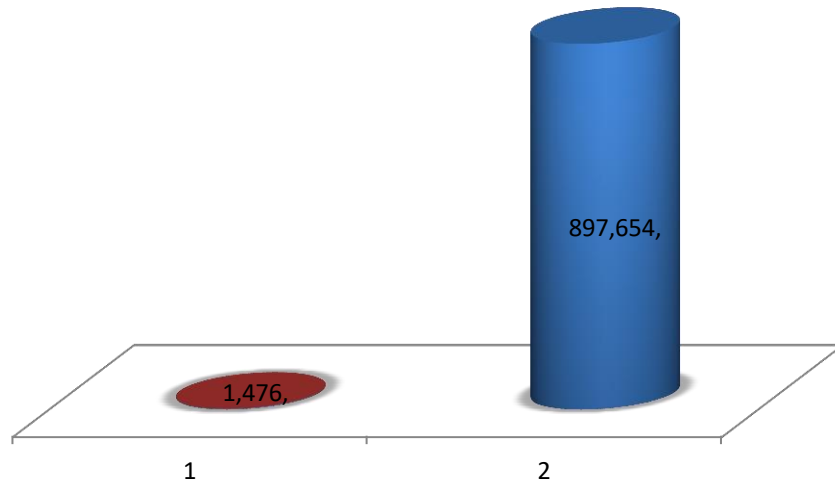
Podemos decir que cada peso del Presupuesto de la Contraloría General del Departamento del Choco, vigiló \$ 608,1 de los sujetos vigilados.

Tabla N° 28

Presupuesto Contraloría 2017	Ppto Sujetos Vigilados 2017	N°. de Funcionarios
1,476,206,926	897,654,071,163	23

Fuente: informe de seguimiento acuerdos de vigilancia y control A.G.N.

Gráfica N° 2



Fuente: Informe de seguimiento acuerdos de vigilancia y control A.G.N.

## FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Contraloría General del Departamento del Chocó, llega a las comunidades a través de procesos de capacitación y acompañamiento de manera grupal o individual, a fin de lograr su inclusión en las actividades de Control Social, instruyendo a las comunidades, acerca de cuáles son los mecanismos o herramientas que pueden utilizar, para la defensa y protección de los recursos destinados por el gobierno, para suplir las necesidades básicas de la población.

Durante la vigencia 2016 se realizaron 6 Talleres y capacitaciones de promoción de la participación ciudadana y de veedurías ciudadanas Ley 850 de 2003 (en los Municipios de Condoto, Bojayá, Quibdó, Atrato, Medio San Juan Y Rio Sucio) y se promovió la creación de Veedurías en el Municipio de Yuto y Bojayá, a fin de éstos se conviertan en los Veedores y unos aliados de la vigilancia del control fiscal, en todo lo relacionada a la construcción de obras de infraestructura, distribución y ejecución de recursos en las áreas de Salud, Educación, Saneamiento básico y al manejo y distribución de los recursos propios entre otros.

En esta vigencia se realizó acompañamiento al proceso de elección de los Contralores Estudiantiles en varias instituciones del Municipio de Quibdó, también se realizaron 4 Capacitaciones en las Instituciones Educativas desarrolladas en los municipios de Condoto y Bojayá, una (1) capacitación dirigida a los Contralores Estudiantiles electos durante la vigencia 2016, relacionadas con el tema de la figura del Contralor Estudiantil, creadas mediante la ordenanza 043 del 27 de diciembre de 2012

Tabla N° 29

DETALLE	LUGAR	N° DE EVENTOS
Talleres y capacitaciones de promoción de la participación ciudadana y de veedurías ciudadanas Ley 850 de 2003	Condoto, Bojayá, Quibdó, Atrato-Yuto, Medio San Juan Y Rio Sucio	6
Capacitaciones en las Instituciones Educativas	IECCB, IE Maria Auxiliadora, IE Luis lozano Scipión, IETEC,	4
Taller a personeros y contralores	Municipio de Quibdó	1

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**



DETALLE	LUGAR	Nº DE EVENTOS
estudiantiles en el municipio de Quibdó		
Taller de control fiscal y Ambiental, Dirigido a sujetos y secretarios de despacho	Quibdo	1
<b>Total Talleres</b>		<b>12</b>

Fuente: Oficina Participación Ciudadana

## QUEJAS, PETICIONES Y DENUNCIAS

La oficina de Participación Ciudadana durante la vigencia 2016 ha recibido 41 PQR que se relacionan a continuación con su respectivo estado:

Tabla N° 30

DISCRIMINACIÓN DE ACTUACIONES			
DETALLE	TOTAL	DISCRIMINACIÓN	
PQR Con Respuesta de Fondo y Archivadas	27	Denuncia	10
		Queja	11
		Derechos de petición	6
Enviadas a Secretaria General Para Realizar Apertura en Proceso Sancionatorio	3	Queja	1
		Denuncia	2
PQR Remitidas a Control Fiscal	11	Denuncia	6
		Queja	1
		Derechos de petición	4
<b>Total PQR</b>			<b>41</b>

Fuente: Oficina Participación Ciudadana C.G.D.CH.

**FORTALECIMIENTO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICION  
COACTIVA**

Durante las últimas vigencias se contaba con los siguientes procesos:

Tabla N° 31

PROCESOS	CANTIDAD
Adelantan	90
Resueltos	49
Fallos con responsabilidad fiscal	6
Archivados sin merito	24
Sin responsabilidad fiscal	2
Con acuerdos de pago	2
Archivados por pago	16
Remitidos por Competencia	1
Total procesos en Tramite	41

Fuente: Oficina Responsabilidad Fiscal

Conforme lo anterior, de los 90 procesos queda un total de 41, procesos de Responsabilidad Fiscal Activos para la vigencia.

Procesos archivados por pago

Tabla N° 32

RADICADO	ENTIDAD	MONTO
013-2013	Municipio De Acandi	3.991.823
010-2013	Municipio Del Carmen De Atrato	186.447
009-2013	Departamento Del Chocó	16.542.673
002-2014	Municipio De Tado	652.280
003-2014	Municipio De Certegui	420.656
004-2014	Municipio De Certegui	2.284.225
002-2015	Municipio Medio Baudo	3.916.000
003-2015	M. De Bagadó	1.000.000
010-2015	M. De Quibdó	8.986.303
015-2015	M. De Lloro	1.511.000
016-2015	Gobernación Del Chocó	1.600.000
017-2015	M. De Medio Atrato	2.421.000
022-2015	Municipio De Rio Iro	6.652.000
026-2015	Municipio De Medio San Juan	286.824
001-2016	INDECHO	1.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>51.451.231</b>

Fuente: Oficina Responsabilidad Fiscal C.G.D.CH.

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**

Fallos Con Responsabilidad Fiscal

Tabla N° 33

RADICADO	ENTIDAD	CUANTIA
019-2015	M. de Tadó	40.675.609
021-2015	H. San Francisco de Asís	15.197.184
014-2015	Gobernación	8.417.449
032-2013	M. de Acandi	13.944.532
011-2013	M. de Quibdó	57.846.801
016-2013	M. de Rio Sucio	32.896.882
<b>TOTAL</b>		<b>168.978.457</b>

Fuente: Oficina Responsabilidad Fiscal C.G.D.CH.

Procesos de responsabilidad fiscal en trámite

Tabla N° 34

No.	No. Expediente	Entidad Afectada	Valor Presunto Detrimiento en el Auto de Apertura
1	020-2015	Hospital San Francisco De Asis	3,022,271
2	024-2015	Municipio De Istmina	15,000,000
3	027-2015	Municipio De Rio Iro	50,000,000
4	028-2015	Ese H. San Jose De Tado	3,000,000
5	013-2015	M. De Acandi	22,895,639
6	002-2015	M. De Rio Quito	26,504,158
7	001-2015	M. De Quibdó	82,846,029
8	006-2015	Municipio De Tadó	13,917,680
9	040-2013	Gobernación Del Chocó-Secretaria De Transito Departamental	36,326,634
10	001-2013	Municipio De Unguia	46,600,000
11	039-2013	Municipio De Unguia	7,329,310
12	008-2013	Departamento Del Chocó	7,296,000
13	021-2013	Municipio De Rio Sucio	18,000,000
14	026-2013	Municipio De Rio Sucio	19,415,310
15	017-2013	Municipio De Rio Sucio	40,000,000
16	019-2013	Municipio De Rio Sucio	5,200,000
17	024-2013	Municipio De Rio Sucio	50,734,000
18	003-2013	Municipio De Bojaya	27,000,000
19	004-2013	Municipio De Bojaya	162,722,165
20	037-2013	Municipio De Istmina	278,106,700
21	002-2013	Municipio De Istmina	10,117,808
22	038-2013	Municipio De Quibdo	634,332,187
23	001-2012	Municipio Del Carmen De Atrato	38,149,070
24	006-2016	Empresas Publicas De Quibdó En Liquidación	6,179,296
<b>TOTAL</b>			<b>1,604,694,257</b>

Fuente: Oficina Responsabilidad Fiscal C.G.D.CH.

## JURISDICCIÓN COACTIVA

En cuanto a la dependencia de **JURISDICCIÓN COACTIVA** existen hasta el momento 40, de los cuales se relacionan 7 ejecutorias de procesos de Responsabilidad Fiscal, y 33 de procesos Administrativos Sancionatorios, a los cuales se les han realizados actuaciones procesales con sus respectiva averiguaciones de bienes, siendo infructuosa está en la mayoría de los casos, hasta la fecha se ha obtenido un recaudo en la suma de \$ 49.417.449, correspondiente a dos procesos de responsabilidad fiscal.

Tabla N° 35

No. Radicado	Tipo de Proceso	Cuantía	estado	Valor recaudado
Sin numero	Responsabilidad Fiscal - Cobro Persuasivo	\$ 8.417.449	Archivado	\$ 8.417.449
005-2016	Responsabilidad Fiscal	\$ 57.846.801	Vigente	\$ 41.451.538
<b>Total</b>				<b>\$ 49.868.987</b>

Fuente: Oficina Responsabilidad Fiscal C.G.D.CH.

## INSTRUMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INSTITUCIONAL

### PRESENTACIÓN INFORME ESTADO DE LAS QUEJAS

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, Artículo 76, “en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad. **La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.** En la página web principal de toda entidad pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios. Todas las entidades públicas deberán contar con un espacio en su página web principal para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad, y de los cuales tengan conocimiento, así como sugerencias que permitan realizar modificaciones a la manera como se presta el servicio público

Se realizó auditoria a la oficina de participación ciudadana verificando el estado de las quejas donde se observa el avance de las funcionarias en el trámite de las mismas recomendando sugerencias para la localización de los presuntos.

### PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS DE GESTIÓN VIGENCIA 2016.

Para la vigencia 2016, el Comité coordinador de Control interno aprobó la realización de 2 auditorías en las áreas internas de gestión se realizaron en las siguientes áreas: Administrativa y Financiera y en la oficina de Participación ciudadana.

### INFORMES PORMENORIZADOS DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, se elaboró el informe de los periodos mayo a agosto de 2016 y septiembre a diciembre

Se han presentado a la alta gerencia y se publicó en la página web de la entidad [WWW.contraloria-choco.gov.co](http://WWW.contraloria-choco.gov.co).

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**



## **SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS POR LOS LÍDERES DE LOS PROCESOS DE ESTA DEPARTAMENTAL.**

Para la vigencia 2016, no se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento como resultado de las auditorías internas de gestión debido a que para la vigencia 2014 -2015, dejaron planes de mejoramiento pero no se suscribieron.

## **SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL NACIÓN.**

La oficina de Control Interno en la vigencia 2016, realizó seguimiento a través de acta al plan de mejoramiento suscrito por este ente de control con la Auditoría General de la República. El 11 de enero de 2017, se terminó de cargar al aplicativo SIA misional el avance de las acciones establecidas en los hallazgos producto de la auditoría integral.

DE igual forma y en su oportunidad se cargaron los hallazgos resultantes de la auditoria especial realizada por la AGR

## **METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS**

Se proyectó la metodología con el fin de evaluar las políticas públicas y control de resultados para determinar el cumplimiento, alcance, efecto de la intervención de los entes a evaluar en términos de eficiencia, eficacia y efectividad y los logros en los resultados de su implementación. Pendiente de adoptar por acto administrativo.

## **APOYO A LA OFICINA DE CONTROL FISCAL**

Se realizó acompañamiento a los ejercicios de los procesos auditores de medio San Juan (Resolución 084 de junio de 2016) y Riosucio (Resolución 139 de agosto del mismo año); con el fin de verificar en calidad de responsable de la Oficina de Control Interno que se aplicaran las etapas consignadas en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, al igual que verificar la redacción de los hallazgos resultantes del ejercicio del proceso auditor dado que en el Plan de mejoramiento suscrito con la Auditoría General de la República quedó consignada la debilidad en la redacción de los mismos.

Es bueno aclarar que la Oficina de Responsabilidad Fiscal devuelve en su gran mayoría los hallazgos de auditoría con connotación fiscal del Municipio de Medio san Juan por considerar que los hechos debilidades probatorias (Requerían mas documentos) No por su redacción. Hecho fue corroborado en Auditoria Especial realizada por la Auditoria general de la República.

### **APOYO A LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL**

Ante la salida de la Jefe de la oficina por situación administrativa (Licencia de Maternidad); se me hizo entrega de la documentación de la oficina para ser el enlace con el funcionario que se encargó de la misma.

La entrega fue consignada en acta de fecha 5 de diciembre de 2016; suscrita por la suscrita y el funcionario que recibe y recibida en el Despacho el 12 de diciembre del mismo año radicado 1000-1609 en 4 folios. En dicha acta se le hace una relación de las funciones de la Oficina, procesos de responsabilidad fiscal por vigencias, relación de manuales, instructivos y procedimientos utilizados en el ejercicio de sus funciones, relación de informes que se deben presentar, periodicidad y fuentes de información, relación de comités en los que participa como miembro o delegatario, relación de actividades pendientes a la fecha de entrega, constancia de entrega de los elementos devolutivos a cargo así como el Estado en que se encuentran, relación de documentos y archivos institucionales.

### **ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACION DEL MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL 2017**

Se identificaron, analizaron y valoraron los riesgos de las diferentes dependencias de la Contraloría General del Departamento del Chocó, mismos a los que se realizará seguimiento en esta vigencia 2017.

### **CAPACITACION**

Se realizó solicitud de acompañamiento al Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para capacitación en control interno a los Municipios Del Departamento de conformidad con las deficiencias detectadas en el ejercicio del proceso auditor mediante oficio radicado 20162060306792 del 25 de noviembre de 2016. Al cual se le dio respuesta negativa mediante oficio 20165000256211 del 12 de diciembre de 2016; con el argumento de que para la fecha se realizarían talleres integrales en todas las subregiones del Departamento y nos solicitan acompañamiento a las mismas.

Con fundamento en lo anterior se realizó acompañamiento a la Gobernación del Chocó y Departamento Administrativa de la Función pública a en el "Taller Integral Subregional sobre Fortalecimiento de Capacidades Institucionales". Que se realizó los días 13 y 14 de diciembre de 2016 en Bojayá, en la Biblioteca municipal.

### Evaluación MECI Sujetos y Puntos de Control Vigencia 2016

Tabla N° 36

<b>Puesto satisfactorio</b>		
<b>Municipio</b>		<b>Puntaje</b>
Tadó	Alcaldía Municipal Tadó	<b>74.51</b>
Nóvita	Alcaldía Municipal Nóvita	<b>73.33</b>
Río Iro	Alcaldía De Río Iro	<b>71.81</b>
Alto Baudó (pie de pató)	Alcaldía Municipal Alto Baudó	<b>71.61</b>
Condoto	Alcaldía Municipal Condoto	<b>71.51</b>
Litoral del San Juan	Alcaldía Municipal Litoral del San Juan	<b>69.39</b>

Fuente: Aplicativo MECI Furag DAFP

Tabla N° 37

<b>Intermedio</b>		
<b>Municipio</b>		<b>Puntaje</b>
Quibdó	Alcaldía Municipal Quibdó	64.74
San José Del Palmar	Alcaldía Municipal San José Del Palmar - Chocó	63.93
Río Quito	Alcaldía Municipal Río Quito	61.40
El Carmen De Atrato	Alcaldía Municipal Carmen de Atrato	60.59
Riosucio	Alcaldía Municipal Riosucio – Chocó	60.44
Bagadó	Alcaldía Municipal Bagadó	60.41
Istmina	Alcaldía Municipal Istmina	60.09
El Cantón De San Pablo	Alcaldía Municipal de Cantón De San Pablo	59.77
El Atrato	Alcaldía Municipal Atrato	58.86
Medio Baudó	Alcaldía Municipal Medio Baudó	57.75
El Carmen De Atrato	E.S.E. Hospital San Roque - El Carmen De Atrato	56.13
Bojayá	Alcaldía Municipal Bojayá	55.30
Medio San Juan	Alcaldía Municipal Medio San Juan	52.20
Medio Atrato	Alcaldía Municipal Medio Atrato	51.75
Unión Panamericana	Alcaldía Municipal Unión	48.36

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**



Intermedio		
	Municipio	Puntaje
	Panamericana	
Acandí	Alcaldía Municipal Acandí	48.18
Unguía	Alcaldía Municipal Unguía	45.64
Sipí	Alcaldía Municipal Sipí	45.06
Jurado	Alcaldía Municipal Juradó	44.80
Bahía Solano	Alcaldía Municipal Bahía Solano (Ciudad Mutis)	43.37
Bajo Baudó	Alcaldía Municipal Bajo Baudó	41.47
Gobernación	Gobernación Del Choco	41.41
Nuquí	Alcaldía Municipal Nuquí	37.52
Lloró	Alcaldía De Lloró	37.01
Quibdó	E.S.E. Hospital Local Ismael Roldan Valencia - Quibdó	36.33

Fuente: Aplicativo MECI Furag DAFP

Tabla N° 38

BASICO		
	Municipio	Puntaje
El Carmen del Darién	Alcaldía Municipal Carmen Del Darien	33.81
Tadó	E.S.E. Hospital San José De Tado	27.36
Cértegui	Alcaldía Municipal Certequí	16.41
Litoral del San Juan	Personería Municipal Litoral Del San Juan	13.33

Fuente: Aplicativo MECI Furag DAFP

**ORIGINAL FIRMADO**

**PAZ LEIDA MURILLO MENA**

Contralora General Del Departamento del Chocó

**Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz**

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474  
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co